Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Sede de la Dirección General
Subdirección General
Reservada

11000

MEMORANDO

PARA: **AUDREY ALVAREZ BUSTOS**
Directora de Abastecimiento

ASUNTO: Justificación evento prevención del reclutamiento de NNA indígenas del Huila.

FECHA: 2025-10-21

Cordial saludo,

En atención al asunto de referencia, me permito dirigirme respetuosamente a ustedes con justificar la logística para el desarrollo del evento denominado “Prevención del Reclutamiento”, en articulación con la Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU). Este espacio tiene como propósito fortalecer las estrategias comunitarias de prevención y protección frente al reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes en territorios indígenas del departamento del Huila, en concordancia con los lineamientos del Auto 004 de 2009.

AGENDA 24 DE OCTUBRE PROPUESTA

Lugar: Coliseo del territorio Ancestral Nasa Huila Rionegro – municipio de Iquira

- Saludo de autoridad

- Canto de resistencia

- Saludos de autoridades de los territorios

- Saludos consejería

- Instalación de la mesa de la CIPRUNA

- Contexto de la crisis Humanitaria (reclutamiento y acciones violentas)

- Trabajo sobre Plan de pervivencia y estrategia Humanitaria

- Intervención de las Instituciones

- Compromisos, Conclusiones

Número de participantes estimado: 500 personas

La organización proponente garantizará a los participantes:

- Transporte desde y hacia sus territorios
- Alimentación propia

Agradecemos la oportunidad de contribuir a este proceso de fortalecimiento comunitario y quedamos atentos a cualquier observación o ajuste que consideren pertinente.

JUSTIFICACIÓN

La realización del evento “Prevención del Reclutamiento” con la Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU) responde a la necesidad urgente de fortalecer los mecanismos de protección integral de niñas, niños y adolescentes indígenas frente a los riesgos derivados del conflicto armado, el reclutamiento, uso, utilización, violencia sexual y otras formas de violencia que afectan sus territorios. Esta iniciativa se enmarca en el cumplimiento del Auto 004 de 2009 de la Corte Constitucional, que establece medidas específicas de atención para pueblos indígenas en riesgo, y en los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en materia de prevención y garantía de derechos.

El departamento del Huila, por su ubicación geográfica y diversidad étnica, ha sido escenario de tensiones sociales y presencia de actores armados, lo que ha incrementado la vulnerabilidad de las comunidades indígenas, especialmente de su infancia y adolescencia. en este contexto, el evento se plantea como un espacio de encuentro intercultural, diálogo comunitario y construcción colectiva de estrategias propias de prevención, desde el enfoque de derechos, la protección integral y el respeto por la autonomía de los pueblos indígenas.

La participación de la Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU), garantiza que el proceso se desarrolle en coherencia con los sistemas normativos propios, las autoridades tradicionales y las dinámicas organizativas de los pueblos indígenas del Huila. Además, permite que los contenidos, metodologías y acuerdos del evento respondan a las realidades territoriales, culturales y espirituales de las comunidades participantes.

La propuesta económica presentada contempla los requerimientos logísticos necesarios para asegurar la participación efectiva de aproximadamente 500 personas, incluyendo líderes, autoridades tradicionales, jóvenes, madres y padres de familia, y representantes comunitarios. Se garantiza el acceso a transporte desde y hacia los territorios, alimentación completa el 24 de octubre, día del evento.

Este evento no solo busca prevenir el reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes, sino también fortalecer el tejido social, revitalizar las prácticas culturales de protección, y promover el empoderamiento comunitario frente a las amenazas que enfrenta la infancia y adolescencia en el territorio. Asimismo, representa una oportunidad para consolidar la articulación entre el Estado y los pueblos indígenas, reafirmando el compromiso institucional con la construcción de paz territorial, la garantía de derechos y el reconocimiento de la diversidad étnica como pilar fundamental de la nación.

En suma, la inversión propuesta se justifica plenamente en función del impacto social, cultural y político que este evento tendrá en los territorios indígenas del Huila, y en el cumplimiento de los mandatos constitucionales que orientan la acción del ICBF en contextos de especial protección.

Vale la pena mencionar que el Gobierno Nacional implementa acciones en el marco de la Línea de Política Pública de Prevención del Reclutamiento, Utilización, Uso y Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes por parte de grupos armados organizados (GAO) y grupos delictivos organizados (GDO), expedida mediante el Decreto 1434[1] de 2018, estas acciones se adelantan bajo una perspectiva intersectorial y son coordinadas por la Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento,

[1] Por el cual se adopta la línea de política pública de prevención del reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual en contra de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados y los grupos delincuenciales organizados.

Utilización, Uso y Violencia Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes (CIPRUNNA), la cual está conformada por 19 entidades del Gobierno nacional y está bajo el liderazgo de su secretaría técnica: la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Bienestar Familiar participa de manera activa y permanente como integrante e implementador de acciones de la Comisión desde su conformación en el año 2007 en el marco de sus competencias, implementando programas, servicios y modalidades de atención dirigidas a la promoción de derechos y a la prevención de los factores de riesgo asociados a todo tipo de violencias, y en particular al reclutamiento, y al restablecimiento de los derechos, así como el acompañamiento a la reparación integral de las niñas, niños y adolescentes desvinculados.

La CIPRUNNA adelanta acciones para la apropiación e impulso de la implementación de la política en el ámbito territorial, a través de la articulación y coordinación con las entidades nacionales, departamentales, municipales, y con organizaciones no gubernamentales y de cooperación internacional.

Por lo anterior, el Bienestar Familiar apoyará con los recursos logísticos requeridos para el desarrollo del evento convocado por dicha Comisión. Este respaldo se enmarca en el compromiso institucional del ICBF con la prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, y responde a su rol como integrante e implementador de acciones de la CIPRUNNA. Por todo lo anterior, se justifica el apoyo logístico al evento de la CIPRUNNA como parte de las acciones institucionales del ICBF para fortalecer la articulación intersectorial, visibilizar los avances en la implementación de la política pública y reafirmar su compromiso con la garantía de los derechos de la niñez y adolescencia en el departamento del Huila.

Objetivos Específicos

- **Fortalecer las capacidades comunitarias** para la prevención del reclutamiento forzado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes indígenas en el departamento del Huila.

- **Promover el diálogo intercultural** entre autoridades tradicionales, líderes comunitarios y entidades del Estado para la construcción de estrategias de protección desde los sistemas normativos propios.
- **Socializar herramientas pedagógicas y normativas** relacionadas con la prevención del reclutamiento, en el marco del Auto 004 de 2009 y los lineamientos del ICBF.
- **Construir acuerdos comunitarios** que orienten acciones territoriales de protección integral, con enfoque diferencial étnico y de derechos humanos.

Marco Metodológico

El evento se desarrollará bajo un enfoque participativo, intercultural y territorial, que reconoce la autonomía de los pueblos indígenas y sus sistemas propios de protección. La metodología contempla:

- **Ceremonia de apertura tradicional**, liderada por autoridades espirituales del CRIHU, para armonizar el espacio y dar inicio al encuentro.
- **Mesas de trabajo temáticas**, facilitadas por profesionales del ICBF y líderes indígenas, donde se abordarán los riesgos, experiencias y propuestas frente al reclutamiento forzado.
- **Talleres vivenciales y pedagógicos**, dirigidos a jóvenes y adolescentes, con actividades lúdicas, artísticas y reflexivas sobre el cuidado del territorio y la protección de la vida.

- **Plenaria comunitaria**, para la construcción colectiva de acuerdos, compromisos y rutas de acción territorial.
- **Cierre ritual**, como acto de agradecimiento y reafirmación del compromiso *comunitario.*

Cordialmente,

ADRIANA VELÀSQUEZ LASPILLA
Subdirectora General

Aprobo : Yury Marcela Robles Subdirección General